



## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

### CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

#### ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP0368\_2: Realizar operaciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades y educación sanitaria en oficinas de farmacia, establecimientos de parafarmacia y servicios de farmacia”

#### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0368\_2: Realizar operaciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades y educación sanitaria en oficinas de farmacia, establecimientos de parafarmacia y servicios de farmacia".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



FONDO SOCIAL EUROPEO  
El FSE invierte en tu futuro



## INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<b>1: Interactuar con la persona usuaria para prestarle el apoyo emocional y el asesoramiento técnico sobre el uso del medicamento y producto parafarmacéutico (productos sanitarios, productos dietéticos, productos de cuidado personal, productos de puericultura, productos biocidas, productos cosméticos) que necesite, inspirando confianza y salvaguardando la confidencialidad.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Establecer el trato con las personas usuarias, previa presentación del profesional, transmitiendo tranquilidad, seguridad y confianza, empatizando con su problemática y orientándolo hacia su solución, demostrando habilidades sociales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Establecer la relación interpersonal, detectando signos de ansiedad y otros comportamientos particulares, abordando cada caso con diálogo positivo, escucha activa y asertividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Establecer el proceso de comunicación técnico-persona usuaria, siendo consciente de las características emocionales y físicas particulares de cada etapa evolutiva del ser humano, facilitando la corresponsabilidad con respecto a su salud.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Prestar la atención durante la dispensación, asesorando a la persona usuaria de forma completa, tratando de conseguir la adherencia al tratamiento y de minimizar los daños asociados a la utilización inadecuada de los medicamentos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Proporcionar la información del tratamiento, comunicando cómo debe tomarlo, los efectos adversos, las interacciones y las contraindicaciones,	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>1: Interactuar con la persona usuaria para prestarle el apoyo emocional y el asesoramiento técnico sobre el uso del medicamento y producto parafarmacéutico (productos sanitarios, productos dietéticos, productos de cuidado personal, productos de puericultura, productos biocidas, productos cosméticos) que necesite, inspirando confianza y salvaguardando la confidencialidad.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
teniendo en cuenta el destinatario del tratamiento, bajo la supervisión de la persona facultativa responsable del área.				
1.6: Desarrollar el asesoramiento técnico y la interacción con las personas mayores, valorando las características concretas de cada persona, tomando en consideración la posible pérdida de autonomía personal y las dificultades para la adherencia al tratamiento que puedan presentar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.7: Ofrecer el asesoramiento técnico sobre el uso de los medicamentos prescritos por la persona facultativa a las personas con enfermedades crónicas se ofrece, conociendo las características de la enfermedad que padecen y valorando las características físicas y psicológicas de cada paciente en concreto, bajo la supervisión de la persona facultativa responsable del área.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>2: Promover hábitos saludables para conservar o incrementar los niveles de salud y disminuir la probabilidad de enfermar, aportando pautas para conseguirlo en oficinas de farmacia, servicios de farmacia y establecimientos de parafarmacia.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Comunicar la información y asesoramiento sobre salud y enfermedad a las personas usuarias, enfatizando en la responsabilidad individual de la salud a través de la adopción de hábitos saludables, promoviendo cambios de actitudes y comportamientos que ayuden a disminuir la probabilidad de enfermar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Promover los estilos de vida saludables, recomendando a las personas usuarias una alimentación saludable, actividad física moderada regular, higiene corporal, sexualidad y relaciones interpersonales sanas, horas de sueño suficientes y de calidad y control del estrés.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Facilitar la información sobre los estilos de vida no saludables a las personas usuarias, subrayando la importancia de evitar el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas de abuso y fomentando el uso racional de los medicamentos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>2: Promover hábitos saludables para conservar o incrementar los niveles de salud y disminuir la probabilidad de enfermar, aportando pautas para conseguirlo en oficinas de farmacia, servicios de farmacia y establecimientos de parafarmacia.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.4: Dirigir las actuaciones sobre los riesgos medioambientales, informando a las personas usuarias sobre los riesgos y promoviendo su prevención y control.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Proporcionar la información sobre los riesgos laborales, aconsejando a las personas usuarias las actuaciones para evitar los riesgos asociados al puesto de trabajo, informando sobre los métodos para gestionar el estrés, estableciendo relaciones sanas con el equipo de trabajo y fomentando hábitos posturales, previniendo la aparición de enfermedades a través de la formación continuada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Facilitar la información sobre los controles rutinarios de salud y la participación en programas de cribado a las personas usuarias, enfatizando la importancia de la detección precoz de las enfermedades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>3: Realizar operaciones de promoción y protección de la salud, interviniendo a través de la educación sanitaria, para prevenir las enfermedades de las personas usuarias.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Presentar la información sobre los hábitos de vida saludables, promoviendo actuaciones relacionadas con la educación para la salud, aportando pautas específicas a las características de cada persona que contribuyan a minimizar la aparición de enfermedades y a su control una vez que aparezcan.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Comunicar la información sobre las infecciones transmisibles, tanto por vía sexual como por otras vías, identificando los eslabones de la cadena epidemiológica de cada enfermedad, promoviendo las actuaciones profilácticas que ayuden a minimizar la probabilidad de enfermar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3: Señalar los hábitos higiénicos relativos a la alimentación, enumerando actuaciones concretas que promuevan una alimentación saludable específica, tanto en personas sanas como con una patología concreta, minimizando la probabilidad de intoxicaciones y de infecciones alimentarias.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Transmitir los efectos sobre la salud de las drogas de abuso, enfatizando la importancia de evitar el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, relacionando su consumo con una mayor probabilidad de sufrir enfermedades con afectación física y mental.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>3: Realizar operaciones de promoción y protección de la salud, interviniendo a través de la educación sanitaria, para prevenir las enfermedades de las personas usuarias.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.5: Indicar las actuaciones relacionadas con el asesoramiento para el control del estrés, señalando la importancia de afrontar positivamente los problemas, las enfermedades y su diagnóstico, haciendo actividades que ayuden a minimizar los efectos negativos del estrés sobre la salud y la enfermedad. Detallar las causas y los mecanismos de control del estrés para minimizar sus efectos negativos en personas sanas y enfermas, indicando sus consecuencias sobre la salud.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Promover el ejercicio físico moderado, proporcionando la información acorde a las características físicas de cada persona, señalando la mejora de la salud física y mental que proporciona su práctica, así como sus beneficios en el funcionamiento del sistema respiratorio y musculoesquelético, permitiendo el mantenimiento adecuado del peso corporal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7: Facilitar la información relacionada con el consumo de medicamentos, fomentando su uso racional, señalando la importancia de evitar la automedicación, contribuyendo a la minimización de aparición de problemas relacionados con el tratamiento, bajo la supervisión de la persona facultativa responsable del área.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.8: Concretar las actuaciones relacionadas con la educación sanitaria, utilizando los medios en función del poblacional al que se dirijan, incluyendo charlas, talleres, entrevistas personales y redes sociales entre otros.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>4: Determinar los parámetros somatométricos y constantes vitales de las personas usuarias para completar su seguimiento farmacoterapéutico, asesorando sobre unos mejores hábitos de vida que le ayuden a mejorar dichos parámetros.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Determinar el pesaje y tallado de la persona usuaria, posicionándola en la báscula y/o en el tallímetro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Manejar la báscula pediátrica, colocando a la persona usuaria en posición horizontal para controlar su seguridad, registrando su peso y talla.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>4: Determinar los parámetros somatométricos y constantes vitales de las personas usuarias para completar su seguimiento farmacoterapéutico, asesorando sobre unos mejores hábitos de vida que le ayuden a mejorar dichos parámetros.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.3: Tomar el pulso y la presión arterial, posicionando a la persona usuaria sentada, en reposo y asegurándonos de que esté relajado, registrando los valores obtenidos e informando sobre las medidas a tomar cuando los resultados no sean favorables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Registrar los valores de los parámetros determinados en el programa de gestión, entregando a la persona usuaria un informe con los parámetros para ver la evolución de los resultados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Detectar las alteraciones en los parámetros somatométricos y constantes vitales, considerando los valores de referencia, derivando al personal facultativo si procede.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6: Disponer los equipos utilizados, en situación de uso, limpiándolos, desinfectándolos o esterilizándolos, garantizando su mantenimiento y conservación, eliminándolos en el contenedor de residuos indicado en función del tipo de material y peligrosidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.7: Revisar el funcionamiento de los equipos de medida, manteniendo el estado operativo de los mismos, anotando los datos del mantenimiento recibido en la hoja de registro de cada equipo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>5: Prestar la atención inicial en situaciones de emergencia, para minimizar riesgos asociados, evitando empeorar el estado de las víctimas.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Prestar la atención inicial en situaciones de emergencia, valorando la situación, protegiendo y socorriendo a la víctima, siguiendo el protocolo aplicable, considerando el nivel de conciencia de la víctima y manteniendo una formación continuada en primeros auxilios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Prestar la atención a la víctima, tranquilizando y protegiendo a la misma, evitando cualquier riesgo que pueda correr la persona que realiza la atención mientras espera la llegada de los servicios de emergencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



<b>5: Prestar la atención inicial en situaciones de emergencia, para minimizar riesgos asociados, evitando empeorar el estado de las víctimas.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.3: Transmitir el estado de la víctima a los servicios de emergencia, avisando de la gravedad, el lugar de la incidencia y nuestro teléfono de contacto, entre otros, minimizando los riesgos asociados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4: Efectuar las actuaciones urgentes, evitando el empeoramiento de la situación de la víctima, siguiendo la secuencia de actuaciones recomendadas en función del tipo de emergencia ante el que nos encontremos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>